



VII Consejo Distrital Electoral
Oficio Número: CDE/VII/620/2016

Tecate, Baja California, a 04 de junio de 2016.

C.P. JAVIER GARAY SÁNCHEZ
CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO
GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

Presente.

Anteponiendo un cordial saludo, por medio del presente le remito a usted oficio presentado ante estas instalaciones en fecha 04 de Junio de 2016, por el C. Arq. Cesar Iván Sánchez Álvarez en el cual da respuesta al oficio numero CGE/3766/2016 mismo que le fue girado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral a su digno cargo.

Sin otro asunto en particular por el momento, me despido quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

**“Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales”**



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

D 04 JUN 2016 **O**
ESPACHADO
VII CONSEJO DISTRICTAL
ELECTORAL

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
VII CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL

DR. MIRNA ELISA BEJARANO AHUMADA
CONSEJERO PRESIDENTE DEL VII CONSEJO
DISTRICTAL ELECTORAL

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

R SILVIA
08 JUN 2016
RECIBIDO

C.c.p. ARCHIVO

COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS
Y FINANCIAMIENTO

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

R 08 JUN 2016 **O**
RECIBIDO
CONSEJO GENERAL ELECTORAL
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

ALERO



**CANDIDATO
INDEPENDIENTE**

ARQ. C. IVÁN SÁNCHEZ ÁLVAREZ
ASUNTO: COMPROMISOS DE CAMPAÑA

TECATE B.C., A 03 DE JUNIO DEL 2016

C.P. DEIDA GUADALUPE PADILLA RODRIGUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA.

POR MEDIO DEL PRESENTE Y DE LA MANERA MÁS ATENTA CON EL DEBIDO RESPETO ANTE SU DIGNO CARGO CON FUNDAMENTO EN LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, DOY RESPUESTA A OFICIO NO. CGE/3766/2016, PARA LO CUAL ME PERMITO PUNTUALIZAR LA INFORMACIÓN PREVIAMENTE SOLICITADA:

A LA PRESENTE SE ANEXA COMPROMISOS DE CAMPAÑA CON LA FIRMA AUTÓGRAFA DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA PLANILLA DE SU SERVIDOR:

INTEGRANTES DE LA PLANILLA DE MUNÍCIPES		
CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE MUNICIPAL	CESAR IVÁN SÁNCHEZ ÁLVAREZ	EDUARDO LEANDRO LEAL DE LA LLATA
SINDICO PROCURADOR	MARIBEL DEL SOCORRO DELGADO ALBA	ALEJANDRA LIZBETH GARCIA HERNANDEZ
PRIMER REGIDOR	JESUS ALFONSO ARÁMBURO ZATARAIN	GABRIEL ALVA CISNEROS
SEGUNDO REGIDOR	PERLA IRIS JUÁREZ FÉLIX	MAYTE DEL ROCÍO SÁNCHEZ GUZMÁN
TECER REGIDOR	ARMANDO GONZALEZ CONTRERAS	ALEJANDRO MARTÍNEZ CARRILLO
CUARTO REGIDOR	MARÍA DE LOS ANGELES ORTIZ RAMÍREZ	BRENDA LORENA ORDOÑEZ HERNÁNDEZ
QUINTO REGIDOR	VICTOR DANIEL VENTURA CAIRE	CARLOS PÉREZ GARAY

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, ME DESPIDO AGRADECIENDO DE ANTEMANO LA ATENCIÓN BRINDADA AL PRESENTE.

ATENTAMENTE
CANDIDATO INDEPENDIENTE AL CARGO DEL MUNÍCIPE POR EL
AYUNTAMIENTO DE TECATE, B.C.

ARQ. CESAR IVÁN SÁNCHEZ ÁLVAREZ
CED. FED.:49811083/(665) 110 51 21//CISA80@HOTMAIL.COM

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO
04 JUN 2016
VII CONSEJO DISTRITAL
ELECTORAL

ASUNTO: COMPROMISOS DE CAMPAÑA 1

Calle Anáhuac, Colonia El Descanso, Tecate, Baja California México
Teléfono: (665) 521-13 34

Mexicali, Baja California a 4 de Abril del 2016.


CONSEJO GENERAL ELECTORAL DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

Presente.-

El suscrito C. Cesar Iván Sánchez Álvarez, Aspirante a la Candidatura a la Presidencia Municipal de Tecate por la Vía Independiente, en los términos de lo dispuesto por el artículo 146, fracción VI de la ley Electoral del Estado de Baja California, por medio de la presente me comprometo a registrar mis compromisos de campaña ante este órgano electoral, por lo menos con quince días de anticipación a la celebración de la jornada electoral del presente año.

Lo anterior para los efectos legales correspondientes.

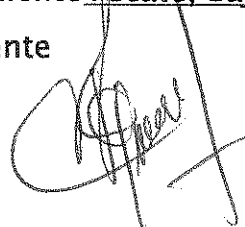
ATENTAMENTE



C. Cesar Iván Sánchez Álvarez

Candidato al cargo de Munícipepor el Ayuntamiento Tecate, Baja California,

Por la Vía Independiente



Bertha Orobórez

Alicandra Garcia



COMPROMISOS DE CAMPAÑA

1	Impulsar la incorporación urbana de asentamientos irregulares de acuerdo con la normatividad vigente y sentido social.	DESARROLLO URBANO
2	Consolidar el polígono Tecate Pueblo Mágico.	DESARROLLO URBANO
3	Impulsar el comercio de productos artesanales, vitivinícolas, agrícolas, y ganaderos, de la región.	DESARROLLO RURAL
4	Regularización de la tenencia de la tierra y el uso de suelo	DESARROLLO RURAL
5	Conservar las áreas donde actualmente se desarrollan actividades agrícolas y ganaderas	DESARROLLO RURAL
6	Establecer rutas de carga.	TRANSPORTE
7	Impulsar la accesibilidad del transporte público para personas con discapacidad y necesidades especiales	TRANSPORTE
8	Aplicar estricto control en zonas de preservación ecológica.	ECOLOGIA
9	Proteger las zonas arboladas, especialmente encinos y ciprés de Tecate.	ECOLOGIA
10	Estructurar un municipio eficiente y moderno, que cuente con instrumentos de fiscalización que garanticen transparencia y rendición de cuentas.	ADMINISTRACION
11	Implementar la calidad y celeridad en trámites y prestación de servicios públicos.	ADMINISTRACION
12	Fortalecer mecanismos de denuncia ciudadana para el conocimiento pleno y real de la problemática en materia de seguridad. Con la implementación en cada sector de un comité de participación social.	SEGURIDAD PUBLICA
13	Realizar reestructuración mediante un sistema de ascensos y promociones, que consideren la capacitación y experiencia, para contar con un Cuerpo Policial más eficaz y comprometido con la Ciudadanía, dando seguimiento continuo y permanente a la capacitación y profesionalización de la institución de Seguridad Pública.	SEGURIDAD PUBLICA

Amigotes

Hernández García

Brenda Ordóñez



14	Analizar los temas actuales en materia de Prevención, para fortalecer a los mismos en virtud de los resultados obtenidos.	SEGURIDAD PUBLICA
15	Implementar mecanismos de vinculación y diálogo entre Gobierno Municipal, Estatal y Federal, iniciativa privada, y las instituciones académicas superior y media superior para que en conjunto mejoremos las condiciones que privilegien la creación de empleos y así situar énfasis en los Grupos Vulnerables.	EMPLEO
16	Dar oportunidades de mecanismos de empleos temporales a personas migrantes en condición de calle, para reintegrarlos a su lugar de origen.	EMPLEO
17	Gestionar los mecanismos para que, juntos gobierno y comunidad, rehabiliten los espacios para la promoción del deporte que contribuya al desarrollo integral y la calidad de vida.	DEPORTE
18	Tramitar apoyos necesarios para el impulso de deportistas que representen el municipio.	DEPORTE
19	Trabajar con la Secretaría de Turismo, estatal y federal, para impulsar a Tecate como «Pueblo Mágico, a fin de lograr el mejor desarrollo turístico, una capacitación administrativa de imagen, y atención a clientes para la prestación de servicios de calidad en el municipio.	TURISMO
20	Fomentar la afluencia del turismo nacional y extranjero y garantizar las condiciones de seguridad, el acondicionamiento de vías de acceso, y el servicio de calidad en los puntos de interés turístico.	TURISMO
21	Impulsar proyectos y desarrollo de ideas en disciplinas artísticas y culturales para impartir talleres.	CULTURA Y ARTE
22	Fomentar, en las instituciones educativas y público en general, actividades recreativas que den a conocer usos y costumbres de nuestras etnias para seguir fomentando la preservación cultural de nuestra región en nuestra juventud.	CULTURA Y ARTE

Amigos

Dr. Hendray Garcia

Brenda Ordóñez

23	La armonización de las leyes y reglamentos para protección a personas con capacidades diferentes, personas de la tercera edad, mujeres y niños.	GRUPOS VULNERABLES
24	Difusión e información de asociaciones civiles para el apoyo a personas con capacidades diferentes y familiares para una integración más sana y armónica a la comunidad.	GRUPOS VULNERABLES
25	Apoyos y reconocimiento a los grupos comunitarios y asociaciones Civiles, que trabajan en bien de la Comunidad Tecatense	COMUNIDAD

Amig@s.

Andrés Garza

Brenda Ordóñez

TECATE B.C., A 08 DE ABRIL DEL 2016
ASUNTO: RESPUESTA AL OFICIO NO. CGE/1636/2016

C.P DEIDA GUADALUPE PADILLA RODRIGUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA.

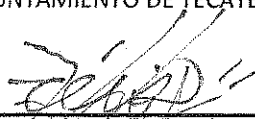
POR MEDIO DEL PRESENTE Y DE LA MANERA MÁS ATENTA CON EL DEBIDO RESPETO ANTE SU DIGNO CARGO Y CON FUNDAMENTO EN LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, DOY RESPUESTA A OFICIO NO. CGE/1636/2016. EL CUAL SE ADJUNTA AL PRESENTE:

- **INFORMES DE GASTOS Y EGRESOS DE LOS ACTOS TENDENTES A OBTENER APOYO CIUDADANO.**
- **COMPROMISOS DE CAMPAÑA.**

TAMBIEN SE ANEXA LOS DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN "CESAR IVÁN SÁNCHEZ ÁLVAREZ PARA PRESIDENTE MUNICIPAL" A.C., PARA CUALQUIER NOTIFICACION U OBSERVACIÓN:
C.P. **ÁNGEL ANTONIO HERNÁNDEZ BENAVIDES**
EMAIL: ANGELHB@HOTMAIL.COM
TEL. (665) 127-03 20

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, ME DESPIDO AGRADECIENDO DE ANTEMANO LA ATENCIÓN BRINDADA AL PRESENTE.

ATENTAMENTE
ASPIRANTE A CANDIDATO INDEPENDIENTE AL CARGO DEL MUNÍCIPE POR EL
AYUNTAMIENTO DE TECATE, B.C.



ARQ. CESAR IVÁN SÁNCHEZ ÁLVAREZ
CED. FED.:49811083///(665) 110 5121//CISA80@HOTMAIL.COM

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

R *3-43/10*
RECIBIDO
08 ABR 2016

CONSEJO GENERAL ELECTORAL
MEXICALI, BAJA CFA.



C.C.P. ARCHIVO